Daule, 7 de septiembre de 2015.

Abogado
ENRIQUE AUGUSTO TAMARIZ AMADOR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que en el acto de constitución de la compañía **JAGRAM CIA LTDA** constante en la escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, el 7 de septiembre de 2015, usted fue elegido por los socios fundadores como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de cinco años, y con las facultades establecidas en el Estatuto Social entre la cual figura ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma **INDIVIDUAL.**

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, el 7 de septiembre de 2015.

Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente, en señal de aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,

Ab. Carol Guadalupe Alvear Mosquera
Socio Fundador

Conste que el día de hoy, en Daule a los 7 días del mes de septiembre de 2015, acepto el nombramiento que antecede.

Ab. Enrique Augusto Tamariz Amador
C.C.: 091101845-5

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule
G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio: 2015 – 397

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Seis de Octubre de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1190 a 1191 con el número de inscripción 144 celebrado entre: ([JAGRAM CIA. LTDA en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([TAMARIZ AMADOR ENRIQUE AUGUSTO con el cargo GERENTE GENERAL]).

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
I. MUNICIPALIDAD DEL CANTON DAULE

Ab. Jenny Franco Mosquera.
Firma de la Registradora Encargada